

Asistencia Técnica de Inducción para el desarrollo de la "Estrategia de Supervisión 2021"

Jornada 2

Dirección de Gestión Escolar - DIGE

Coordinación de Articulación con IE privadas



Mayo 2021



Brindar las orientaciones necesarias a los perfiles de las DRE/GRE focalizadas y UGEL priorizadas para el desarrollo óptimo de las acciones de supervisión a las Instituciones Educativas Privadas, en el marco de la “Estrategia de Supervisión 2021”



Monitoreo de la 'Estrategia de supervisión 2021'

Jornada 2: Sesión 6



1. Metas de Supervisión:

- 1.1. Metas de Supervisión
- 1.2. Muestra de IE Privadas a supervisar

2. Proceso de Monitoreo:

- 2.1. Objetivo y Responsabilidades de los Perfiles
- 2.2. Herramientas de Monitoreo
- 2.3. Equipo de Monitoreo MINEDU

3. Fichas de Monitoreo:

- 3.1. Descripción de las Fichas de Monitoreo
- 3.2. Orientaciones para el llenado de las FM en la plataforma SIMON
- 3.3. Orientaciones para el llenado de las FM en el Google Form

4. Particularidades del Monitoreo:

1 Metas de Supervisión

1.1. Metas de Supervisión Total

DRE/GRE	UGEL	Cantidad de equipos de trabajo	Total de IE privadas a supervisar
Arequipa	UGEL Arequipa Norte	2	240
	UGEL Arequipa Sur	2	240
Cajamarca	UGEL La Joya	1	90
	UGEL Cajamarca	1	120
Callao	UGEL Ventanilla	1	120
	DRE Callao	2	240
Cusco	UGEL Cusco	1	120
Ica	UGEL Ica	1	120
	UGEL Chincha	1	120
Junín	UGEL Huancayo*	2	288
La Libertad	UGEL 01 - El Porvenir	1	105
	UGEL 02 - La Esperanza	1	112
	UGEL 03 - Trujillo Nor Oeste	1	120
	UGEL 04 - Trujillo Sur Este	1	120

1 Metas de Supervisión

1.1. Metas de Supervisión Total

DRE/GRE	UGEL	Cantidad de equipos de trabajo	Total de IE privadas a supervisar
Lambayeque	UGEL Chiclayo	2	240
	UGEL Lambayeque	1	108
	UGEL 01 San Juan de Miraflores	2	240
	UGEL 02 Rímac	2	240
Lima Metropolitana	UGEL 03 Breña	2	240
	UGEL 04 Comas	2	240
	UGEL 05 San Juan de Lurigancho	2	240
	UGEL 06 Ate	2	240
	UGEL 07 San Borja	2	240
	UGEL 08 Cañete	1	120
	UGEL 09 Huaura	1	120
	UGEL 10 Huaral	1	84
Lima Provincias	UGEL Piura*	2	288
	UGEL Sullana	1	101
	UGEL Talara	1	104
Piura			

1

1.1. Metas de Supervisión Semanal

[illegible]

1

1.1. Metas de Supervisión Semanal

[illegible]

1

1.1. Metas de Supervisión Semanal

[illegible]

1

1.1. Metas de Supervisión Semanal

[illegible]

1.2. Muestra de IE Privadas a supervisar – Estructura del archivo

El Minedu envía a cada una de las UGEL priorizadas un archivo Excel que contiene la lista total de IE privadas a supervisar. De esta manera, pueden realizar la planificación de las acciones de supervisión y verificar la información colocada en la plataforma SIMON.

Detalle de la estructura del archivo excel

GRUPO	MUESTRA	D_REGION	D_UGEL	MODALIDAD	CODLOCAL	COD_MODS	CEN_EDU	D_DPTO	D_PROV	D_DIST	NLAT_IE	NLONG_IE
GRUPO 1	muestra1	DRE xxxxxx	UGEL xxxxxxxxxx	EBR	codlocal1	codmod1 codmod2 codmod3	xxxxxxxxxxxx	xxxxxx	xxxxxxxxxx	xxxxxxxxxx	NLAT1	NLONG1
GRUPO 1	muestra1	DRE xxxxxx	UGEL xxxxxxxxxx	EBA	codlocal1	codmod1 codmod2	xxxxxxxxxxxx	xxxxxx	xxxxxxxxxx	xxxxxxxxxx	NLAT2	NLONG2
GRUPO 1	muestra1	DRE xxxxxx	UGEL xxxxxxxxxx	EBE	codlocal1	codmod1	xxxxxxxxxxxx	xxxxxx	xxxxxxxxxx	xxxxxxxxxx	NLAT3	NLONG3
GRUPO 2	muestra1	DRE xxxxxx	UGEL xxxxxxxxxx	EBR_EBA	codlocal1	codmod1 codmod2	xxxxxxxxxxxx	xxxxxx	xxxxxxxxxx	xxxxxxxxxx	NLAT4	NLONG4
GRUPO 2	muestra_2	DRE xxxxxx	UGEL xxxxxxxxxx	EBR_EBE	codlocal1	codmod1 codmod2	xxxxxxxxxxxx	xxxxxx	xxxxxxxxxx	xxxxxxxxxx	NLAT5	NLONG5
GRUPO 2	muestra_2	DRE xxxxxx	UGEL xxxxxxxxxx	EBR	codlocal1	codmod1	xxxxxxxxxxxx	xxxxxx	xxxxxxxxxx	xxxxxxxxxx	NLAT6	NLONG6

2.1 Objetivo y Responsabilidades de los Perfiles

OBJETIVO



El monitoreo de la “Estrategia de Supervisión 2021” buscar generar información periódica, relevante y oportuna que permita a los equipos técnicos de las IGED de los tres niveles de gobierno verificar el cumplimiento de las metas de supervisión asignadas y brindar la asistencia técnica correspondiente.



Perfiles DRE/GRE

1. Elaboran el Plan de Trabajo para el Monitoreo y la Asistencia Técnica que brindarán a los equipos de las UGEL de forma **mensual**, previa conocimiento del monitor del Minedu.
2. Monitorea la ejecución de las acciones de supervisión y la elaboración de los informes de Supervisión, en articulación con los Coordinadores de las UGEL.
3. Sistematiza la información remitida por los Especialistas de las DRE/GRE y los Coordinadores de las UGEL sobre las asistencias técnicas e informes de supervisión y la remite al monitor del Minedu.



Perfiles UGEL

1. Remiten al Coordinador de la DRE/GRE el directorio actualizado de los integrantes de los equipos de supervisión, señalando su Nombre completo, DNI, correo institucional, correo personal y celular. De tener más de un equipo de trabajo, señalar la distribución de los integrantes (mini-equipos).
2. Completan las Fichas de Monitoreo en la Plataforma SIMON y/o Google Form, según modalidad de la IE Privada supervisada.
3. Elaboran un reporte sistematizado de todos los informes de supervisión que ha elaborado y lo remiten **semanalmente**.

2.2 Herramientas de Monitoreo

Herramienta	Responsable de la elaboración	Fuente de Información	Frecuencia de elaboración	Plataforma	Destinatario
Ficha de Monitoreo Legal, Económica, Pedagógica y de Infraestructura	Supervisores de las UGEL	Resultados de la Supervisión a IE Privadas	Diaria	SIMON Google Form	Coordinador UGEL Equipo DRE/GRE Equipo Minedu
Reporte de Informes de Supervisión elaborados	Supervisores de las UGEL	Informe de Supervisión	Semanal	Formato Excel	Coordinador UGEL
Reporte Semanal de Monitoreo - UGEL	Coordinador UGEL	Supervisores UGEL	Semanal	Formato Excel	Coordinador DRE/GRE
Reporte Semanal de Asistencias Técnicas	Especialistas DRE/GRE	Supervisores UGEL	Semanal	Formato Excel	Coordinador DRE/GRE
Reporte Semanal de Monitoreo – DRE/GRE	Coordinador DRE/GRE	-Especialistas DRE/GRE -Coordinadores UGEL	Semanal	Formato Excel	Equipo Minedu

2.3 Equipo de Monitoreo MINEDU

Monitores Temáticos:

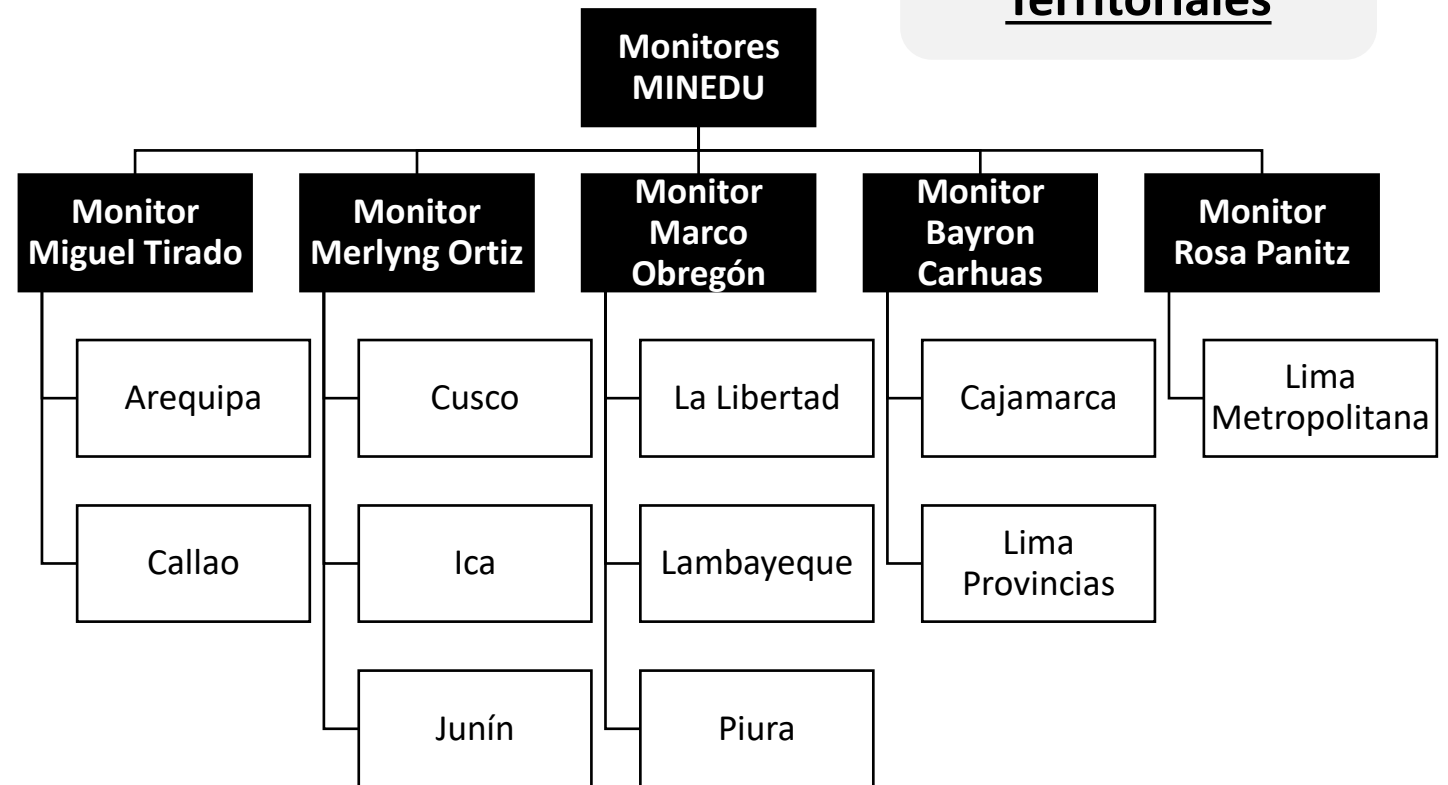
Legal: Merlyng Ortiz

Económico: Martin Astocondor

Pedagógico: Ysabel Suyo

Infraestructura: Jefferson Olortegui

Monitores Territoriales



2.3 Equipo de Monitoreo MINEDU

	Monitores	Cargo	Correo	Celular
Monitores Territoriales	Miguel Tirado	Especialista Legal	articulacioniiepp13@minedu.gob.pe	991266083
	Marco Obregon	Especialista Legal	articulacioniiepp04@minedu.gob.pe	959161637
	Bayron Carhuas	Especialista Legal	articulacioniiepp08@minedu.gob.pe	997064512
	Rosa Panitz	Especialista Legal	articulacioniiepp10@minedu.gob.pe	922934423
	Merlyng Ortiz	Especialista Legal	meortiz@minedu.gob.pe	940239620
Monitores Tematicos	Martín Astocondor	Especialista Económico	articulacioniiepp03@minedu.gob.pe	992744105
	Ysabel Suyo	Especialista Pedagógica	articulacioniiepp15@minedu.gob.pe	990185650
	Jefferson Olortegui	Especialista en Infraestructura	articulacioniiepp09@minedu.gob.pe	980925843

Matrices de Supervisión

Primer Nivel de Supervisión:

- Matriz de Seguimiento a la Entrega de Información a los usuarios del Servicio Educativo

Segundo Nivel de Supervisión:

- Matriz de Supervisión Legal
- Matriz de Supervisión Económica
- Matriz de Supervisión Pedagógica
- Matriz de Supervisión de Infraestructura

Fichas de Monitoreo (SIMON & Google Forms)

Primer Nivel de Supervisión:

- Ficha de Monitoreo sobre la Entrega de Información a los usuarios del Servicio Educativo

Segundo Nivel de Supervisión:

- Ficha de Monitoreo de la Matriz de Supervisión Legal
- Ficha de Monitoreo de la Matriz de Supervisión Económica
- Ficha de Monitoreo de la Matriz de Supervisión Pedagógica
- Ficha de Monitoreo de la Matriz de Supervisión de Infraestructura

Reportes

Primer Nivel de Supervisión:

- Reportes Semanales (Cantidad de IE Privadas Supervisadas)

Segundo Nivel de Supervisión:

- Reportes Semanales (Cantidad de IE Privadas Supervisadas)
- Reportes Mensuales (Avance en los indicadores de las matrices de supervisión)
- Reporte Final (Resultados logrados)

3 Fichas de Monitoreo



En base a la información proporcionada por las IE privadas, **se debe completar las Ficha de Monitoreo por especialidad para las IE privadas de modalidad EBR y/o EBE en la plataforma SIMON y para las IE privadas de EBA a través del Google Forms.** En caso, la IE privada presente más de una modalidad, se deberá completar la Ficha de Monitoreo por cada una de ellas.

Cabe resaltar que en la Plataforma SIMON aparecerán solo las IE Privadas a supervisar de modalidad EBR y/o EBE, por lo **cual se les remitirá un Excel con el total de IE Privadas a supervisar** en donde se encontraran también las de modalidad EBA, cuyo monitoreo deberá hacerse a través del Google Form.

La Ficha de Monitoreo, tanto en el SIMON como en el Google Forms, **deben ser llenados por los Especialistas UGEL designados para esta función, no los directores de las IE Privadas.** Es importante que los Especialistas guarden la información remitida por las IE privadas para su respectivo análisis, según la normativa vigente.



3.1. DESCRIPCIÓN DE LA FICHA DE MONITOREO



3.2. ORIENTACIONES PARA EL LLENADO DE LA FICHA DE MONITOREO EN LA PLATAFORMA SIMON



3.3. ORIENTACIONES PARA EL LLENADO DE LA FICHA DE MONITOREO EN EL GOOGLE FORMS



1. La IE privada se encuentra en receso o cierre temporal

Se realiza el cambio de IE privada a supervisar, previo envío de la evidencia que sustenta el receso o cierre temporal del Coordinador de UGEL al Monitor Minedu, con copia al Coordinador de la DRE/GRE.

2. La IE privada presenta dos o más locales educativos en la muestra de IE privadas a supervisar.

Se realiza la supervisión a todos los servicios y niveles que presenta la IE privada considerando todos sus locales educativos. La información a colocar en las fichas SIMON por cada código local será igual en las temáticas legal, pedagógica y económica, pero puede ser diferente en el caso de infraestructura. Aquí se deberá colocar la información por cada local educativo. Respecto a las encuestas, estas deberán realizarse considerando todos los locales, servicios y niveles de la IE Privada a supervisar.

3. La IE privada presenta dos o más locales educativos, pero solo uno de ellos se encuentra en la muestra.

Se realiza la supervisión a todos los servicios y niveles que presenta la IE privada considerando todos sus locales educativos. En este caso, el Coordinador de la UGEL deberá informar a su monitor MINEDU la información del código local adicional y los datos de los supervisores temáticos a cargo de su supervisión, para que se adicione el código local al SIMON. Respecto a las encuestas, estas deberán realizarse considerando todos los locales, servicios y niveles de la IE Privada a supervisar.

Pausa (10')



Rueda de **respuestas** a las consultas formuladas



Para cualquier duda o consulta puede contactarnos al siguiente correo:

articulacioniiepp07@minedu.gob.pe



¡Muchas gracias!



PERÚ

Ministerio
de Educación